

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan núm. 37, pral. á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París, para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

CENTRO GENERAL

DE

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

DE

JUAN FIOLE Y MONTANER.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 11,

CAFÉ DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Deseando que todo el mundo pueda anunciar en «El Herald» desde el número próximo haremos una gran rebaja en dicha seccion, siendo su precio el de 4 cént. línea en la cuarta plana y 10 en la primera para los suscritores, y 5 y 15 á los que no lo sean.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA.

Cumpliendo nuestra promesa de dar á conocer á nuestros lectores las interesantes actas de las sesiones del Liceo referentes al fomento de la agricultura, comenzamos desde hoy á verificarlo: el tema en discusion está formulado en los términos siguientes: «Medios que pueden y deben con preferencia emplearse para el fomento de la agricultura en España.» Después de un ligero discurso del Sr. Campa (sesion de 15 del corriente) dijo el

Sr. Alvarellós: No se me oculta el grave peso que llevan mis hombros; el tema abarca mucho terreno; seria necesaria una obra para desarrollarle. Otros habrá mas competentes: es cuestion ésta en que intervienen hoy todas las capacidades de la inteligencia. Hablo en la esperanza de que otros me seguirán en este camino. Voy á ser didáctico.

Grande importancia se ha dado desde lo antiguo en España al estudio de la agricultura. En el siglo de Augusto hasta la escribieron y cantaron los mas célebres poetas. Columela puede tambien, además, dar testimonio de ello. Las mas hermosas de las hermosas comarcas enaltecian y propagaban la agricultura, pudiendo decirse que las orillas del Guadalquivir y del Guadiana, y del Tajo y del Ebro, ocuparon el primer lugar de estos anales productores que son la gloria patria mas noble é inmarcesible.

La guerra contra los árabes perturbó esta marcha magestuosa, pero no fué jamás olvidada hasta perder sus preciosas tradiciones: la Agricultura floreció aquí como en ninguna otra parte, y al fijar los Reyes Católicos su pendón sobre Granada reverdecieron otra vez sobre las antiguas raíces los vergeles españoles. No aquí tan solo se contuvieron, sino que partieron á América con nosotros, y á los contornos occidentales, y á Filipinas. Dígalo el divino Herrera.

Pero llegaron los errores económicos de los últimos dias de la casa de Austria y la Península quedó sin brazos que aplicar al cultivo de la tierra. A seis millones de habitantes vino á

reducirse la poblacion de España y aún á tres, segun otros. La guerra de sucesion consumó la obra destructora; mas, el gran reinado del sexto de los Fernando vino á reparar el monumento milenario de nuestra patria agricultura. Con el célebre monarca tuvieron su principio los primeros establecimientos protectores; las academias, museos y jardin de plantas, las sociedades económicas.

Después de esta época memorable hemos venido á notable decaimiento. Hemos perdido la preeminencia en el mercado de la raza caballar tan acreditada antiguamente; la hemos perdido en lo tocante á las lanas, y nuestros ricos y mal fabricados aceites vuelven á nuestra mesa después que han sido purificados en el extranjero.

Carecemos de máquinas que sean los convenientes brazos mecánicos de nuestra industria. ¿Y cuándo? Cuando ya todo el mundo es un mercado. ¿Podemos continuar así? Creo que no; y el actual momento de la industria no lo permite.

Sin embargo, creo que la España no es esencial y exactamente agrícola, aunque debe preferir la agricultura si esta es dirigida por la moralidad. La agricultura es madre de la industria. ¿Los medios? Esto es lo necesario, y debemos apresurarnos á buscarlos y emplearles en beneficio de nuestro suelo.

El primero de todos entiendo que es «El estudio de las ciencias.» Es necesario averiguar las leyes físicas que gobiernan al Universo. No me limito á la agricultura, porque es preciso que esta sea consecuencia del dominio de la Química, Física, Historia natural y Geografía con el concurso imprescindible de las Matemáticas. El análisis dá el conocimiento de los terrenos y de los medios productores.

No basta todo esto, sino que ha de acudir á la práctica. A principios de este siglo contábamos ya con Gabinetes y Máquinas, y las notables Cartillas del Semanario de Agricultura dirigido á los párrocos, y con todo eso estamos como estábamos.

Es segunda condicion «El aprovechamiento de las aguas.» No ha muchos años pasaron dos sin llover en grandes contornos. Mariana nos refiere las espantables consecuencias de las sequías de la Península española. Los rios se nos secan cuando son mas necesarios; otros corren subterráneos sin que nos alegren nuestros suelos. Las alturas de los páramos lloran su aridez y los pantanos no son bien estimados. Hay que sacar á superficie estos raudales inestimables, hay que procurar pozos artesianos; sobre todo llevando la poblacion á los campos, hay que saturar de humedad á la atmósfera, además de regar el pié de los vegetales, cortar con estos la correinte de los vientos, precaverse á su furia y su furor, y evitar la mortífera condicion de los aires desecadores.

Y estamos en la tercera condicion que es, «El fomento y conservacion del arbolado.» ¡Le hemos destruido desgraciadamente! Con eso los climas se han encrudecido, trastornado la

atmósfera. Se han arrancado los árboles, el césped se ha roturado; no nos espantemos ya científicamente, sino temamos los desastres de Murcia y de tantas otras partes. Los declives físicos se han convertido en esqueletos, y hemos ocasionado rocas peladas. Es urgente, pues, fomentar los montes, constituir una legislación severa, saber dar valor á las maderas, admirable don de la naturaleza.

Descansa el orador breves instantes.—Continúa.

La ganadería vacuna y lanar han menester una atencion y esmero constantes. Hemos tenido, así bien, los mejores caballos del mundo. El andalúz es caballo sin igual. La saca de esta preciosa raza estaba prohibida, y por efecto de los errores económicos, que lamento, los ingleses casi monopolizan el mercado de los hermosos brutos de la tierra. No bastan los caballos de silla, y solo nos procuramos sino caballos de esta clase. ¿Y el caballo de la agricultura? ¿y el caballo de tiro? Luego deben establecerse criaderos, exposiciones, concursos, premios.

El ganado vacuno no corre mejor suerte; nuestros queso y manteca ceden bajo el comercio extranjero. ¿Cuánto queso y manteca viene á España? Aquí solo nos alimentamos de bueyes viejos consumidos por la flaqueza consecuencia del trabajo, ni tenemos tratados de comercio ni leyes protectoras convenientes.

El ganado lanar constituyó en España la primera riqueza del universo; pero jamás salió de las rocas y la intemperie. Es cierto que disfrutaba la ganadería trashumante de los privilegios exorbitantes de la Mesta, pero en cambio pesaron tales tributos sobre las lanas; que llegaron á adeudar 80 reales por arroba. Se hacía necesario para la cobranza fácil de tan inaudito tributo crear forzados centros de adeudo, y así los vellones Sorianos venian á la aduana de Búrgos como otros muchos. Hoy la Australia mantiene veinte millones de carneros, tanto como en Alemania y España juntas, y vale la exportacion 17.000.000 de duros. De aquí el inmenso beneficio del capital y del trabajo.

Hay tierras que parecen criadas por la naturaleza para la oveja; ni valen para el ganado boyal ni para el cabrio. Las elevaciones grandes hielan los tallos de los árboles, y así es una necesidad el cultivo de las laderas, sobre todo, cuando tan grande es la subdivision de la propiedad que no deja terrenos para pastos.

(Se continuará.)

La Diputacion provincial en sesion del martes, dió cuenta de un oficio del Director de carreteras provinciales expresando la conveniencia de que se pida para los primeros dias de Junio próximo á la compañía del ferro-carril del Norte una bomba de Letestud de 40 centímetros de diámetro para verificar el agotamiento del puente de Villasur de Herreros que se halla en construccion, perteneciente á la

carretera de Pradoluengo á Ibeas, y se acordó así por unanimidad.

Sometió á votacion ordinaria el primer extremo del dictámen referente á que la Diputacion ejecute actos de posesion del edificio de la Concepcion, y se acordó por unanimidad aprobar dicho extremo.

Tambien quedó aprobado el nombramiento de una comision especial compuesta de los señores Perez San Millan (D. Mauricio), Bustillo, Zumárraga, Nieto y Beltran, encargada de llevar á cabo dichos actos posesorios.

Acordó tambien y entre otras cosas que pasara á informe de la comision de Hacienda, el expediente instruido á virtud de oficio de la Administracion económica de esta provincia, remitiendo á informe de la Diputacion el repartimiento de la contribucion territorial entre los distritos municipales de esta provincia para el año económico de 1880 á 1881; prorogándose las sesiones por tres dias.

En la sesion extraordinaria que el miércoles último celebró el Ayuntamiento, se fijó el presupuesto de gastos é ingresos para el próximo año económico. Para cubrir el déficit acordó la Corporacion municipal la venta de los terrenos sobrantes del solar del Palacio de Justicia y de las parcelas de la calle Nueva que conduce al mercado de ganados en el barrio de Santa Clara. La venta de dichos terrenos producirá 94.165 pesetas, con cuya cantidad quedará cubierto con desahogo el déficit de 53.009 pesetas 56 céntimos, atendiéndose tambien á la conclusion de las obras del lavadero de San Esmes, paralizadas por falta de recursos. Al rededor del Palacio de Justicia se abrirán calles de quince metros de anchura que nos parecen lo suficientemente espacia-sas para que el edificio pueda lucir su belleza arquitectónica y el vecindario transitar por ellas con comodidad y desahogo.

El anterior acuerdo obedece á la admision de una enmienda que los Sres. Corral y Besón presentaron á los dictámenes de la mayoría y de la minoría de la comision de Hacienda que aconsejaban al Ayuntamiento que utilizase los medios que indicaban para cubrir el déficit.

Los gastos fueron fijados para el próximo año económico en la cantidad de 560.810 pesetas 36 céntimos y en igual cantidad los ingresos, quedando nivelado el presupuesto que esperamos sea confirmado por la Junta municipal.

Desgraciadamente se han realizado nuestros pronósticos respecto á la funcion que el vecindario pensaba celebrar en las próximas ferias, pues la Comision popular ha dimitido su cargo ante la junta general de quien recibió los poderes.

Ha sucedido lo que no podia menos de ser vista la primera junta general: en ella se notó la ausencia de ciertos individuos que otros años daban tanta animacion al asunto, formando parte de las comitivas; y el pueblo que allí se hallaba representado por escaso número de personas si bien conocidas y dignas, manifestó terminantemente que no solo rechazaba el proyecto de la gira por ser fuera de la capital, sino que esperaba no se hiciese un espectáculo tan dispendioso como el del año último.

Apesar de estos precedentes, la junta directiva se volvió á reunir con ánimo resuelto de escogitar algun nuevo recurso conque seguir adelante en su propósito, y despues de deteni-

das discusiones y amplios debates, se convino en que por este año es imposible hacer una funcion digna de Búrgos, en vista del poco tiempo que se dispone, y del desaliento que reina en muchos individuos de la Ciudad que desanima tambien á los que no lo son y que en ella residen.

En nuestro modo de ver las cosas, la junta ha obrado con mucha cordura, pues de hacerse algo, Dios sabe lo que hubiera salido.

Nuevo cañon de escopeta.—Una gran novedad se anuncia en las armas de caza, que parece va á perfeccionar mas y mas el tiro de la escopeta.

El inventor es Siepez de Lieja, en Bélgica, que ha vendido el privilegio de su invencion á los hermanos Clair, de Saint-Etienne. Por este nuevo método se podrá convertir instantáneamente la escopeta ordinaria en la del sistema choke-bored, que, como es sabido consiste en el cañon que disminuye su calibre por la extremidad superior para retacar y recoger mas el tiro.

Suponen una escopeta de cañones ordinarios de calibre 12, hechos estos de acero con carbono por la refinacion, y de una sola pieza, cuyo precio es de 250 francos, que se convierte en el sistema choke-Lored, fijando con tornillo en la extremidad superior de cada cañon un tubo de acero de 10 ó 12 centímetros de largo, penetrando en el interior de los cañones unos 10 centímetros. Una vez puestos estos tubos, resultan los cañones del sistema choke-bored, y una vez quitados, quedan los cañones del método ordinario. Este cambio se hace rápidamente y segun la necesidad del tiro que quiere hacerse.

Puestos los tubos y cambiados los cañones en el sistema choke-bored, parece que los resultados han sido extraordinarios, pues que á 36 metros y 50 centímetros se han metido constantemente en un blanco de un metro cuadrado las cuatro quintas partes de los perdigones, siendo la carga de 5 gramos de pólvora y 48 de plomos. Con 100 perdigones del número cero se han puesto 78 dentro del blanco. Pronto tendremos en Madrid estas escopetas del nuevo sistema Sieper.

Un tintorero francés, establecido en Moscou, tiene una hija de belleza tal, que un joven oficial sintióse prendado de ella. Desgraciadamente nuestra heroína, bella como una estatua, es extraordinariamente fria y miraba indiferente las insinuaciones de su enamorado.

Una noche que habia recibido un billete en que éste le daba una cita, previno la joven á su padre el tintorero, de la probable visita del joven oficial. Impaciente el tintorero por dar una leccion al que pretendia arrebatarle su hija, espera al seductor, y en el momento que penetra en la estancia, se arroja sobre él y lo precipita en una tinaja llena de una soberbia pintura azul de su composicion.

Lleno de furor, el oficial va á quejarse del caso al gobernador militar. Este hace llamar al tintorero y le dice:

—Habeis metido en una tinaja de pintura azul al teniente X.... El desgraciado está lleno de desesperacion, porque parece que no puede limpiarse por mas que trabaja para conseguirlo.

—Quería seducir á mi hija, contesto el tintorero, con el acento de un padre justamente irritado.

—No es esa en verdad una razon para que os hayais tomado la justicia por vuestra mano, en Moscou hay tribunales. Sin embargo, deseo que este enojoso asunto no siga adelante; pero imploro una condicion.

—¿Cuál, monseñor?

—Que me deis el medio de quitar el color de que el pobre teniente está literalmente cubierto.

—Monseñor, lo siento en el alma..... pero es de todo punto imposible.

—¿Cómo es eso?

—Yo he pintado al oficial con un azul cuya invencion me pertenece, y que no puede desaparecer. Todo lo que por ese joven puedo hacer, si esto le agrada, es ponerle verde.

Las fábricas de Birmingham producen diariamente unas 37.000.000 de agujas. Hay otras en este pais que producen 17.000.000, dando en conjunto una produccion de 50.000.000 de agujas por lo que toca á Inglaterra. Las fábricas de Francia producen diariamente 20 millones; Holanda, Alemania y otros paises producen 10 millones. La produccion anual de este artículo representa un valor de 11.500.000 francos. Cada aguja, pasa por las manos de 14 hombres y cada uno contribuye diariamente á la fabricacion de 100.000. El coste neto de una simple aguja varía de 2 á 3 milésimas de céntimo.

La municipalidad de Lyon acaba de ensayar un nuevo modo de indicacion en las calles y plazas, que podría sin perjuicio, generalizarse.

Esta invencion consiste en unas planchas de cristal que se adaptan á las linternas y reverberos, colocadas en el ángulo de cada calle y sobre las cuales se inscriben los nombres de las calles y el número del distrito, al cual pertenecen.

Los cristales, que primeramente eran rojos, han sido deslustrados por un procedimiento recientemente descubierto. Solo se han reservado las letras. Se obtienen así inscripciones en letras rojas transparentes sobre fondo blanco, mate, viéndose de noche, como de día, á una distancia de 25 á 30 metros.

SECCION DE NOTICIAS.

La concurrencia á la funcion de anoche en el Liceo fué como las anteriores escogida y numerosa; la preciosa comedia de Serra, titulada *D. Tomás*, fué interpretada por las señoritas D.^a Filomena Nebot, D.^a Concepcion Fernandez y D.^a Fernanda Borrás que rayaron como siempre á gran altura en el respectivo desempeño de sus papeles, obteniendo muchos y merecidos aplausos; los Sres. Moya, Arce y Zamorano (Cárlos) contribuyeron cual si fueran consumados artistas, al triunfo que la seccion alcanzó.

El coro del segundo acto de *Las Hijas de Eva* fué cantado admirablemente por todas las señoritas de la seccion de Música, mereciendo los honores de la repeticion.

La gran fantasía de clarinete con acompañamiento de piano, sobre motivos de la ópera *D. Giovanni*, ejecutada por D. Antonio Eleta y D. Bonifacio Lopez, fué aplaudida y con justicia, debiendo estar el Liceo agradecido á todas las personas que se presten á darle vida y animacion.

Como siempre, despues de concluida la funcion, se despejó de sillas el Salon y dió principio el baile que no sabemos hasta que hora duraría, pues en la precision de dar estas noticias, tuvimos que abandonar el Liceo por la imprenta.

En el tren expreso de Bilbao llegó anteanoche á esta capital D. Gaspar Leguina, Director de *El Irurac-bat* y en el correo de ayer de Madrid D. Rafael María Labra, célebre abogado de Madrid y diputado por Puerto-Rico, que viene á hacer la defensa de la denuncia de dicho periódico si para ello se salvan algunas dificultades que han surgido con motivo de no estar dicho señor incorporado en este ilustre Colegio.

Tenemos el gusto de saludar á dichos señores, deseándoles un fallo absolutorio.

Se encuentra en esta capital nuestro queri-

do amigo D. Antonio Gonzalez Pineda, que viene con el exclusivo objeto de hacer algunos estudios en nuestras glorias artísticas.

Ha tomado posesion del cargo de Promotor Fiscal el nuevamente nombrado D. Pablo Pedroso y Corral.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se ha abierto en Madrid un Centro de suscripciones, Carrera de San Jerónimo, 11, único en su clase, que se dedica exclusivamente á este objeto, donde el público puede con toda comodidad hacer las suscripciones y reclamaciones que necesite.

Para que los que deseen ser suscritores á EL HERALDO puedan hacerlo con mas facilidad, dicha casa servirá suscripciones para nuestra humilde publicacion.

En algunos pueblos de la provincia de Santander han comenzado los labradores á hacer rogativas para que cesen las lluvias, que por lo frecuentes que son desde hace mes y medio, perjudican mucho los sembrados.

A fines de este mes saldrá de Francia una peregrinacion á Santiago de Galicia.

Nos pareceria muy oportuno que el Municipio dispusiese la colocacion del Real de la FERIA, en las próximas ferias de San Pedro, en el Espolon y lugar que estuvieron el pasado año, disponiendo las cosas de manera que allí se coloque todo cuanto quepa, prolongando la línea para lo que nó por la parte del Teatro.

El aspecto y animacion del pasado año hicieron conocer aun á las personas que comenzaron por censurar la acertada colocacion de los ambulantes.

Molestando á todo el vecindario anda por esas calles un gayan á quien llaman *Caniebla*, cuyas manos piden á voces una azada, dado que no tiene impedimento alguno físico ni moral y raya en la mayor edad; dedica exclusivamente á cantar á voces, muy mal, por supuesto, á pedir y á permitirse algunas libertades con las mozas de servicio; dando con todo esto un espectáculo nada agradable.

Nos ha chocado muchísimo cómo los agentes de la autoridad toleran las hazañas de este vigardo; pero ya que hasta la fecha encuentra espedito el campo de sus especialidades, rogamos é imploramos, no la caridad para quien no la necesita, sino la prohibicion absoluta de que *Caniebla* siga llamando la atencion con su repugnante aspecto y modales.

El Congreso de los Diputados ha hecho donacion á la Biblioteca Provincial de Búrgos de ciento un volúmenes que contienen las *Actas de Bayona, Córtes de Castilla, Actas secretas de 1810 á 1814 y de 1820 á 1823, Estamentos de Procuradores de 1834 á 1836 y Córtes desde 1810 á 1854.*

Esta coleccion ha sido reimpresa por acuerdo del mencionado Cuerpo Colegislador.

En la misma Biblioteca se ha recibido—por compra—El Diccionario de Química aplicada de *Wurtz* en cinco abultados volúmenes; es una adquisicion verdaderamente importante dado su precio y la utilidad que pueda prestar.

Corre el rumor de que los PP. de la Com-

pañía de Jesus van á establecer un Colegio de segunda enseñanza.

No es extraño; en muchas poblaciones se dice que ya han hecho asiento, y como las disposiciones vigentes benefician al clero en lo que toca á enseñanza pública, toda vez que al personal docente no le exigen títulos académicos; no nos parece inverosímil el rumor que dejamos apuntado.

Los profesores seculares son los que necesitan título académico correspondiente para poder asistir á los exámenes de prueba de curso.

Al primer tapon etc. Y decimos esto porque al fletarse ayer la primera nave en el puente de la Isla, fué arrastrada por la gran corriente ecuatorial hácia la gran cascada, teniendo que pedir la tripulacion Dios y ayuda en medio de los mayores apuros.

Se nos figura que el caso no era para tanto; con un poco mas de serenidad, tino y remo, el asunto no hubiera dado en fracaso.

Y luego propondrán Vdes. barquitas en el Arlanzon para las ferias!

SECCION DE VARIEDADES.

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS UTILES.

PESCADO FRESCO.—Hé aquí, segun indica el *Scientific American*, un procedimiento interesante para la conservacion industrial del pescado.

Sabido es que en muchos países y particularmente en América, ha preocupado á los sábios la solucion de este problema de la mayor importancia bajo el punto de vista económico. Gracias al empleo del hielo y de wagones de una construccion especial, se ha podido, en los Estados-Unidos, trasportar á grandes distancias cantidades considerables de carnes, de pescados, de frutas, etc.; pero los resultados obtenidos son aun insuficientes bajo muchos puntos de vista.

Recientemente, ha imaginado M. J. Eckart, de Munich, un procedimiento fácil para conservar perfectamente frescas grandes cantidades de pescado durante muchos dias despues de efectuada su pesca. Este procedimiento consiste en impregnar el pescado, por medio de una presión hidráulica, de una solucion de ácido salicílico; despues se le coloca en cajas ó barriles, y se le cubre con capas de gelatina para que no se seque.

Segun parece, el pescado preparado de este modo puede conservarse de 10 á 15 dias sin que sufra la menor alteracion; y en este tiempo, nada mas fácil que enviarlo á grandes distancias, aunque sea por pequeña velocidad. Las pruebas que se han hecho por un negociante de Hamburgo en este sentido con pescados de mar y rio, han dado excelentes resultados.

Por este medio ni se necesita hielo, ni hay que pagar gastos crecidos de la gran velocidad de los ferro-carriles; así es, que en los puntos mas lejanos del mar puede comerse pescado fresco sin que cueste mucho mas caro que en las comarcas del litoral.

OIGAN LOS SORDOS.—Hay casos en los que la sordera, despues de haber resistido á todo género de tratamientos, acaba por ser declarada crónica, sin que se sepa con exactitud cual es la causa que lo produce. Un sábio M. Bounafont, ha presentado á la Academia de ciencias de París, un medio para curar algunas de esas sorderas abandonadas por los médicos.

El medio que propone es la trepanacion del tímpano. Trepanar en el sentido ordinario quiere decir, particularmente tratando del crá-

neo, hacer un agujero en uno de los huesos que le componen con un buen verbiquí. También se ha trepanado la columna vertebral; nuestros antepasados pre-históricos, segun lo ha demostrado M. Broca, trepanaban á los niños y á los enfermos, y se servian simplemente de un silep muy afilado, con el que rascaban el cráneo hasta producir un agujero; segun ellos decian, por él se escapaba el espíritu maligno y sanaban los enfermos.

Trepanar el tímpano, es, pues, practicar un agujero en la membrana que forma el fondo de nuestro oido, vibrante como la piel que cubre los tambores. Claro es que este procedimiento no es eficaz si el órgano esencial del oido, el órgano nervioso, está dañado, ó si se halla destruido alguno de los elementos materiales del sistema de trasmision. Por eso el sábio autor del procedimiento aconseja que se examine bien si la sordera es producida por la anulacion de la sensibilidad especial de los nervios acústicos, lo cual puede saberse fácilmente, aplicando un reloj sobre las paredes del cráneo próximas á la oreja; si el enfermo no percibe el ruido del reloj es inútil la operacion, pero en caso contrario cree M. Bounafont que debe intentarse.

La trepanacion, ha sido muy temida hasta ahora, pero hoy es una operacion fácil y poco dolorosa, puesto que se consigue adormecer, dejar completamente insensible al tímpano; y en cuanto á los accidentes que pueden ser consecuencia de la operacion, ninguno ofrece peligro: reducen á una inflamacion ligera que se puede combatir por los medios ordinarios.

LOS JAPONESES.—La prensa periódica completamente desconocida en el Japon hace doce años, ha adquirido desde aquella fecha un desenvolvimiento prodigioso.

Casi en todas las casas del Japon encontrais un periódico, y hasta los criados tienen su hoja favorita que compran por cotizacion. En los wagones de los ferro-carriles y en los carruajes públicos, es difícil ver un japonés sin un periódico en la mano.

El periódico japonés nació de la necesidad de explicar y de defender las medidas de progreso adoptadas por el gobierno cuando se trasformaron las instituciones sociales. Desde entonces los periódicos se publicaron multiplicándose extraordinariamente. En la capital se publican doce, que cuentan con una suscripcion muy numerosa. Generalmente son gacetas políticas, pero se ocupan de las noticias corrientes y de los rumores que circulan. Entre los modelos de este género se pueden citar el *Yominri-Shinbun*, hoja que costaba $\frac{1}{2}$ penny (5 céntimos de peseta) y que tira muchos ejemplares. La mayor parte de estos periódicos son diarios y los demás se publican una ó dos veces por semana. La impresion es buena, pero el tamaño no es tan grande como el de nuestros periódicos.

Se publican también hojas satíricas ilustradas de la índole del *Punch* inglés, que se aventuran en el terreno político y social: los dibujos son intencionados, y su ejecucion es esmerada.

Hay una oficina ministerial para la vigilancia de la prensa: sin embargo, los escritores gozan de una libertad completa.

El periódico mas popular, el *Yominri*, tiró seis millones de números en 1875; el *Choya*, cinco millones; el *Nidsi-Nidsi*, tres millones, etcétera.

Los doce periódicos principales tiraron veintimillones de números, y los menos importantes doce; de modo, que circularon por el imperio japonés, treinta y tres millones de números en 1879. En dicho año se fundaron doscientos treinta y seis periódicos nuevos, de los cuales ochenta no tardaron en sucumbir.

Los periódicos se envían por el correo y solo se sirven á los suscritores.

La venta en la vía pública no ha entrado todavía en las costumbres japonesas.

¿Qué tal los japonesitos?

DANIEL GARCÍA.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 21 de Mayo de 1880.
Mercado encalmado. Partidas ofrecidas á 51 rs.
Harina 1.ª á 19 1/2 id. 2.ª á 18 1/2.

Valladolid 20 de Mayo de 1880.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de centeno pagándose á 33 3/4 rs. las 90 libras.

Ayer por un error involuntario cotizamos la entrada de este mercado en 100 fanegas trigo de 52 1/2 á 53 rs. en vez de poner 100 fanegas de centeno de 52 1/2 á 33 rs. las 90 libras. Hacemos esta aclaración á fin de que nuestros habituales lectores, al no ver hoy precios en dicho mercado, no creyeran era una alza habida, cuando en realidad lo que hay es un aplazamiento completo para los trigos, pues si bien algún carro que llega se paga de 49 1/2 á 50 rs. las 94 libras por partidas no hay quien pregunte y comprendemos que así sea, por la gran baja que han sufrido las harinas en Santander, en donde según carta que tenemos á la vista, se hallan ofrecidas las buenas marcas á 19 rs. la arroba, sin que haya tomadores.

El centeno ha sido el que ha dado alguna animación á la semana anterior y la corriente, pues todas las partidas que había á la venta, tanto en esta como Medina y Arevalo, han sido vendidas ó mejor dicho copadas puesto que en dos días desaparecieron completamente; vendidas á precios que han dejado una pérdida segura á los que las tenían, pues no sabemos que ninguna alcanzara mayor precio de 36 y medio rs. las 90 libras, habiendo en su mayoría cedido de 34 á 35 rs. todo con destino á la provincia de Leon.

En el Canal no ha habido entradas.

Bilbao 16 de Mayo de 1880.

Aguardientes nacionales. Artículos sin variación y sostenido el precio de 76 duros pipa Holanda en depósito y 39 la media.

Extranjeros. Se han recibido en el buque «Lille» 300 barriles de espíritu americano, comprometidos con antelación á 3,45 rs. litro en depósito.

Las existencias disponibles son insignificantes y activa la demanda, motivada por la situación especial del artículo manifestado en nuestras anteriores.

Extra-fino. Han llegado 75 bocoyes en el «Calderon» por los que solicitan 3,90 rs. litro, quedan por vender algunos bocoyes de los que trajo el vapor «Vena» á 3,70.

Acéite. Se han recibido por ferro-carril 1 000 arrobas, el consumo sigue siendo insignificante y el artículo cada vez mas abatido de 50 á 52 rs. arroba vizcaina en depósito.

Arroz nacional. Precio del fiorete 1.ª 126 rs. ql. viz., 2.ª 122.

Extranjero. Completamente surtido el mercado y grandes deseos de realizar sus existencias los tenedores, por lo que suponemos pudieran hacer concesiones de 74 rs. ql. cas. el «Rangoon» y 86 el «Japon.»

Alubias. El «Riveras» ha entrado con varias partidas de Hamburgo, que recargando al mercado que ya venia resentido han alojado los precios.

64 rs. fan. viz. blanca pequeña regular.
68 id. id. buena.
82 id. id. larga.
60 roja id.

Faltan las clases superiores de América que son las que han disfrutado de grande aceptación, pero pronto se cubrirá esta falta con nuevos arribos.

Bacalao. Van reduciéndose las existencias de Noruega, que es el único bacalao disponible en la plaza, y se indican para partida los precios de 133, 132 y 126 rs. 1.ª, 2.ª y 3.ª respectivamente.

No se tiene conocimiento de que haya á la vela cargamento alguno de bacalao viejo con este destino, y dado que antes de la aparición del presente número, parece ser mas que probable se inaugurará la próxima campaña con la llegada á este puerto de un vapor con el primer Escocia nuevo, cerramos el estado de importaciones de la actual que toca ya á su fin.

Cebada. Van poco á poco desapareciendo las existencias de este grano á los precios de 27 reales fanega cas. la clase buena andaluza y 22 la de Aragón.

Centeno. Se han hecho operaciones en pequeña escala á 43 rs. las 90 libras y 46 fanega vizcaina.

Garbanzós. Insignificantes son las operaciones que se hacen en este grano, rigiendo los mismos precios avisados anteriormente.

Gasolina. Siguese vendiendo esta esencia de petróleo á 36 rs. caja.

Harinas. Un momento, durante la semana última, los precios se han mantenido algo, efecto de la pequeña alza que tuvieron los trigos en los mercados de Castilla. El motivo de esta subida era la continuación de un tiempo frio y lluvioso, que de seguir, indudablemente hubiera causado grandes perjuicios; afortunadamente la temperatura ha cambiado y todo hace esperar que si ha habido algunos daños, deben desaparecer ahora y hay una esperanza mas que la cosecha de cereales siga una marcha tan buena como hasta aqui, ofreciendo ser magnífica.

Pasada esta impresion, las ventas de harinas se han resentido y por consecuencia los precios tambien, que es de creer sigan la marcha que hasta aqui, aunque sea lentamente; es verdad que esta baja constante no hubiera tenido lugar aun con la esperanza de una cosecha superior, si los precios que hemos tenido y tenemos no hubieran sido tan altos, pues todavía en dos ó tres meses que faltan para la recolección, pueden ocurrir accidentes que malogren tantas esperanzas; pero en contra de una alza hay estos elementos y la opinion general muy arraigada de que así debe suceder.

Vinos. En otras primaveras la brotación de la vid influa de un modo tan poderoso y hasta decisivo en la marcha de los mercados de Francia y otros países, que compradores y vendedores procuraban suspender sus negocios en esta época, esperando con verdadera ansiedad el resultado de tan interesante y critico periodo, cuyo término era de ordinario saludado con una mejora ó una baja en los precios, según que la muestra de la vid se presentaba abundante ó escasa.

Los precios de los hierros están firmes en Bélgica y los negocios se tratan mas difícilmente.

En Francia sigue la misma situación; los especuladores ofrecen en baja sus existencias; pero los fabricantes se niegan á toda rebaja.

En Inglaterra mejora el mercado siderúrgico, habiendo vuelto los precios á ganar 2 chelines 6 peniques por tonelada, abundando los compradores.

El mercado de cobre en Londres está en completa calma.

En Paris la animación es escasa y la tendencia del mercado poco favorable. En Marsella los negocios poco

importantes, sosteniéndose los precios bien, relativamente. El cobre de España se cotiza á 145 francos.

En Alemania la demanda es mas activa; pero los negocios no son de mucha consideración.

El plomo se presenta de nuevo en calma; los cursos en baja.

En Londres varia el plomo de España de L. 15-10 á 15-12-6; los negocios realizados son insignificantes.

Lo mismo pasa en Paris donde las procedencias de Francia é Inglaterra valen francos 40,50 los 100 kilogramos. En Marsella no hay variación. Los plomos dulces de primera fusión se cotizan de 40 á 41 francos.

En los mercados alemanes la demanda es casi nula, y los precios sin alteración.

En el mercado de metales de Londres del dia 7 de corriente, se cotizaba el zinc como sigue:

Extranjero, por toneladas, de L. 19-10 á 20.
En planchas, de 24-10 á 24-15.

La Comision y Agencia de D. Manuel Rico, Santa Agueda 12, descuenta hasta el 30 del corriente toda clase de cupones de la renta interior y semestre ó trimestre corrientes al dos por ciento sobre el efectivo, y de la renta exterior á la par, á menos que la partida llegue á 5000 pesetas efectivas, en cuyo caso abona un 1/2 por 100 sobre el efectivo. Pasado este plazo, el descuento será convencional y siempre mayor que el señalado.

Tambien continúa comprando y vendiendo toda clase de efectos públicos, ya nacionales, ya extranjeros, de cuenta ó en comision, y en ambos casos con un beneficio muy módico, como lo tiene acreditado á sus muchos amigos.

Cambios en esta Plaza el 21 de Mayo de 1880.

	Daño.	Beneficio.
Paris 8 dias vista.	5'05	
Avila.		
Aranda.	1	
Barcelona.		1/2
Bilbao.	par	
Briviesca.		
Coruña.		
Cádiz.	par	
Logroño.	1/4	
Haro.	1/4	
Madrid.	par	
Medina de Pomar.		
Palencia.	1/2	
Pamplona.		
Santander.	par	
San Sebastian.	par	
Valladolid.	par	
Cordoba.		
Zaragoza.	par	

ESTACION METEOROLÓGICA DE BÚRGOS.

Observaciones del dia 21 de Mayo.

Barómetro.	9 ^h m. A= 695, 1
	3 ^h t. A= 694, 9
	9 ^h m. ter. seco=11, 8 ter. hum=9,7
Psicómetro.	3 ^h t. ter. seco=15,0 ter. hum=10,6
	Máx. sol=26,8 máx. sombra=16,8
Temperatura.	Min. sombra=1,0 reflector=3,2
	9 ^h m= N.
Dirección del viento.	3 ^h t= N.

Imp. de la viuda de Villanueva.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se ha establecido en casa de la Señora VIUDA DE HESSE, un depósito de limas para estirpar callos á los precios de 2 y 4 reales una.

Su uso semanal, hace desaparecer por completo dicha molestia.

En el mismo se encuentra el Cos-Hudson, preciosa pasta para afilar navajas de afeitador, á 4 reales caja. (Cos-Hudson.) 4-6

AVISO

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

que quieran lucir joyas de última novedad y á precios económicos.

Acaban de llegar los últimos modelos confeccionados en España, Francia y Alemania, en aderezos de oro con diamantes, perlas y turquesas, sortijas, pendientes, cruces, medallones, cadenas para relojes, pulseras y botonaduras para pecheras, en platería servicios de mesa, dedos y varios artículos pertenecientes á dicho ramo.

BELOJERIA JOYERIA Y PLATERIA

FEDERICO CARRANZA,

4 calle del Cid. 4

ó sea tratado completo y razonado de este juicio en lo relativo al artículo 637 de la Novísima Ley con observaciones interesantes y extensos formularios para la mejor inteligencia de los Jueces Municipales y de los partidores que hayan de intervenir en ellos por D. Enrique Mainar y Avila, Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza.—Se vende á 6 rs. en la librería de D. Santiago Rodriguez Alonso, Pasaje de la Flora.—Búrgos

MANUAL DEL JUICIO DE DESAHUCIO

ACADEMIA DE DIBUJO.

Desde 1.º de Junio quedará abierta en casa de D. Evaristo Barrio Huerto del Rey, núm. 12 y 14, 3.º, derecha.

Horas: de 9 á 10 de la mañana ó bien de 3 1/2 á 4 1/2 de la tarde.

Honorarios: dibujo, 30 rs.; pintura, 40 rs. 1-2

BIBLIOTECA DEL TOCADOR.

CARTAS Á EMILIA,

POR

D. ANTONIO APARICIO Y PORCAL.

Se halla de venta el primer tomo en la imprenta y librería de Sra. Viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2.

Se arriendan dos buenos almacenes en la calle de San Juan núm. 37.